



CONSEJO REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO REGIONAL

La Secretaria del Consejo Regional Cajamarca, por encargo del Presidente del Consejo Regional Cajamarca, Consejero Delegado, Sr. José Mario Mendoza Zafra, en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 52° literal d), parte pertinente del Reglamento del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N°005-2014-GR.CAJ-CR; **convoca a la Tercera Sesión Extraordinaria de Consejo Regional a realizarse el día jueves 18 de junio del año 2015, a horas 4:00 pm; la misma que tendrá lugar en la Sala de Consejeros**, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

1. Dictamen N° 16-2015-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO, elaborado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, referente al **Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba la delegación de competencias que tiene el Gobierno Regional Cajamarca en los componentes de infraestructura, equipamiento, mobiliario y operación de servicios complementarios para el desarrollo, gestión, implementación, ejecución, financiamiento y operación integral del COAR.**
2. Dictamen N° 17-2015-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO, elaborado por la Comisión Ordinaria de Asuntos Jurídicos referente al **Proyecto de Acuerdo Regional que modifica el Acuerdo Regional N° 031-2014-GR.CAJ-DRAJ, que autorizar al Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, suscriba contratos de Operación y Mantenimiento de los proyectos de electrificación con HIDRANDINA.**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL
Abog. Paola Karina Lauregui Iparraguirre
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Cajamarca, 17 de junio del 2015.

